

Don Jesús Murillo Ramón, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrita al Departamento de Matemáticas y Computación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 11 de julio de 2002.—La Rectora, María Carmen Ortiz Lallana.

**15565** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Rosa María Rodríguez Bahamonde, Profesora titular de la Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 18 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, a doña Rosa María Rodríguez Bahamonde, documento nacional de identidad número 42.843.106-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 2002.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

**15566** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Luis Serrano Andrés, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 1 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 85/2001) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Serrano Andrés, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al departamento de Química Física.

Valencia, 11 de julio de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**15567** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Castillo Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática, a don Antonio Castillo Martínez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 12 de julio de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**15568** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas con fechas 24, 25 y 26 de junio de 2002 por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Ángel María García Rodríguez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrito al Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia.

Don Ramón María Dolores Pedrero, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrito al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don José Oliva Ortiz, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrito al Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología de la Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de julio de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

**15569** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Manuel Reyes Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,